

**REQUISITOS ESPECIFICOS PARA UN PROGRAMA DE FORMACION DE
ESPECIALISTAS EN MEDICINA DE URGENCIA Y ANEXOS DE CONTENIDOS
DE LAS ROTACIONES.**

En caso que alguno de los contenidos de estos requisitos específicos no concuerde con los "Criterios Generales de Evaluación para la Acreditación de Especialidades Médicas" publicados por la CNA el 21 de abril de 2014, predominará este último texto.

Nota Importante: Para ÁPICE estos requisitos constituyen una guía para lograr la mejor formación posible; su grado de aplicabilidad debe ser considerado caso a caso.

ASPECTOS GENERALES

- a) Este informe entrega los requerimientos mínimos que deben cumplir tanto un Centro Formador en Medicina de Urgencia (Centro) como el programa de formación para los alumnos de Post Título (Residentes) adscritos a dicho Centro.
- b) Esta Comisión aconseja usar estas recomendaciones como el núcleo básico exigible a un Centro y a un Programa pero, siendo la formación de post grado una actividad universitaria, pueden y deben haber diferencias entre las universidades, respetando este núcleo básico.

Este informe incluye 6 grandes aspectos:

- I. CONCEPTOS GENERALES
- II. REQUISITOS GENERALES PARA INGRESAR A UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIA
- III. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE UN CENTRO FORMADOR
- IV. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIA
- V. EVALUACIONES
- VI. ANEXOS QUE INCLUYEN LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE CADA ROTACIÓN.

I. CONCEPTOS GENERALES:

c) DEFINICIÓN DE MEDICINA DE URGENCIA:

“La Medicina de Urgencia es una especialidad primaria, encargada de la evaluación, manejo inicial y en algunos casos, definitivo de pacientes que consultan en los servicios de Urgencia desde la infancia hasta la senectud, focalizado en la estratificación de riesgo de los pacientes en relación a sus motivos de consulta. Tendrá por misión velar por el manejo y la gestión de los pacientes con la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico y el tratamiento oportuno de los estados patológicos agudos y crónicos.”

d) DEFINICIÓN DE MEDICO URGENCIÓLOGO/ EMERGENCIÓLOGO:

“Médico con amplio conocimiento de la Medicina de Urgencia, poseedor de las habilidades y competencias necesarias para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades o lesiones agudas o urgentes, en diferentes contextos y niveles de atención.”

e) DEFINICIÓN DE LOS LUGARES UTILIZABLES PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE FORMACION EN MEDICINA DE URGENCIA.

- i) Institución Formadora: Es la Universidad bajo cuya responsabilidad se desarrolla el programa de formación de especialidad. La universidad debe estar acreditada. Debe impartir carrera de Medicina acreditada. Debe contar a lo menos con una cohorte de graduados con título de médico cirujano. Además deber contar con políticas recursos y mecanismos institucionales que garanticen su calidad.

- ii) Centro formador: Es el conjunto acreditado de unidades académicas y campus Clínicos que se asocian bajo la tuición efectiva de una Facultad o Escuela de Medicina, con el expreso propósito de desarrollar un programa formación en Medicina de Urgencias.
- iii) Unidad académica: Es la unidad docente disciplinaria donde se asienta la gestión académica de cada programa, cuenta con una estructura organizacional que facilita su desarrollo asegurando su calidad y los recursos educacionales necesarios para los mismos, tanto en sus dependencias y campus clínicos propios, como los convenios vigentes. Dispone de vínculos formales nacionales que permitan un intercambio efectivo de docentes y estudiantes, siendo deseable establecerlos también con organismos internacionales.
- iv) Campus clínicos:

Se considerará como tal a un centro hospitalario de alta complejidad con convenio vigente con la Institución Formadora, y que cuente al menos con:

- a) Servicio de Urgencias con estructura física y administración propia y dependiente de la Dirección del establecimiento. Que se dedica en forma exclusiva a la atención de urgencias médico-quirúrgicas de adultos y niños, en horario continuado, las 24 hrs. del día y todos los días del año, y que cuente con docentes con reconocimiento académico, instalaciones y equipamiento tecnológico y terapéuticos, que le permitan cumplir sus objetivos y formar especialistas en Medicina de Urgencia.
- b) Unidades de Paciente crítico adulto y pediátrico.
- c) Unidad Coronaria
- d) Ginecobstetricia
- e) Pabellones de alta complejidad con Servicio de anestesiología.
- f) Servicio de imagenología 24 horas con radiología general, ecotomografía y tomografía computada.
- g) Laboratorio 24 horas del día
- h) Neurocirugía
- i) Neurología
- j) Traumatología
- k) Urología
- l) Otorrinolaringología
- m) Oftalmología
- n) Cirugía de tórax
- o) Cirugía vascular

Además el centro formador deberá contar en su estructura, o mediante convenio con entidades públicas o privadas, con las siguientes disciplinas:

- p) Prehospitalario
- q) Atención de pacientes quemados
- r) Atención de pacientes politraumatizados
- s) Psiquiatría.

PROGRAMA:

Cada Universidad debe tener un programa único de formación de especialistas en medicina de urgencias, independiente del número de centros formadores que tenga.

Requiere de un Comité Asesor presidido por el Jefe de Programa, con representante de los docentes y de los residentes, que sesione periódicamente y lleve actas de sus acuerdos.

El cuerpo académico debe contar con al menos tres docentes, entre ellos un Jefe de Programa, que deberá tener categoría Académica de Profesor, con contrato universitario de 22 horas semanales.

Debe tener un equipo docente de profesores constituido por especialistas certificados por un programa universitario o reconocidos por CONACEM, en la especialidad de Urgenciología o alguna otra que tenga relación directa con la docencia de dicha disciplina o bien especialistas de otro origen con un reconocido prestigio en el medio nacional. El número de estos docentes, debe ser el adecuado para una correcta supervisión del residente, recomendándose como mínimo, un supervisor por cada 6 residentes, pero en ningún caso, menos de dos y, cada uno de ellos, con al menos 11 hrs. de contrato, demostrables, para cumplir esta función.

La rotación por urgencias (52 semanas) debe estar a cargo de especialistas en medicina de urgencias o médicos dedicados a esta actividad por al menos 10 años. Cuando la especialidad esté debidamente acreditada y existe el número suficiente de especialistas, al menos el 50% del programa de formación, deberá estar bajo tutoría directa de Especialistas en Medicina de urgencias.

El cuerpo académico puede estar conformado por profesores permanentes y colaboradores.

f) OBJETIVOS DEL PROGRAMAS DE FORMACIÓN:

i) OBJETIVO GENERAL

Formar Especialistas en Medicina de Urgencia con las necesarias bases fisiopatológicas, clínico terapéuticas y éticas, apoyados en una constante evaluación crítica de la literatura médica, capaces de diagnosticar y tratar las patologías médicas y quirúrgicas de urgencia de diverso grado de complejidad en adultos, y niños, en forma adecuada e integral.

ii) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que al término del Programa el residente:

- (1) Tenga los conocimientos teóricos que le permitan enfrentar las patologías de Urgencia más frecuentes que se presentan en los ámbitos hospitalarios y prehospitales.
- (2) Reconozca y resuelva situaciones de urgencia y emergencia con rapidez y eficiencia.
- (3) Sea capaz de realizar manejo inicial de emergencias en el paciente pediátrico y neonatal.

- (4) Identifique y jerarquice los problemas de salud de sus pacientes en el contexto de una atención de urgencias.
- (5) Lleve a cabo solicitudes fundamentadas de exámenes de laboratorio, imágenes y otros procedimientos diagnósticos, considerando sus indicaciones, contraindicaciones, sensibilidad, especificidad y relación costo/beneficio, para aclarar y resolver el motivo de consulta e indicar la derivación más adecuada.
- (6) Demuestre competencia en la realización de aquellos procedimientos propios de la Medicina de Urgencia, Ej.: intubación, instalación de catéter venoso y arterial, punción lumbar, de cavidades, suturas, reducción de algunas luxaciones, inmovilización de fracturas, etc.
- (7) Interprete correctamente los resultados de los exámenes solicitados y su repercusión sobre el pronóstico y tratamiento.
- (8) Sea capaz de integrar equipos de trabajo, destinados a la formulación de protocolos de manejo de la Urgencia más prevalentes.
- (9) Identifique los problemas ético-clínicos planteados al resolver los problemas de un paciente y sea capaz de proponer soluciones para ellos
- (10) Sea capaz de mantener relaciones Médico- Paciente y Médico- Familia de alta calidad
- (11) Ser capaz de liderar el manejo de sus pacientes, formando equipos multidisciplinarios con los otros integrantes del equipo de salud.
- (12) Sea capaz de usar algunas herramientas docentes.
- (13) Valore y practique el perfeccionamiento continuo
- (14) Sea capaz de obtener información biomédica en forma expedita y eficiente y está capacitado para su análisis crítico
- (15) Tenga conocimientos básicos de Administración en Salud
- (16) Demostrar capacidad para trabajar bajo condiciones de presión e incertidumbre, en los escenarios variables en que se presenta la patología de urgencia y emergencia.

II. REQUISITOS GENERALES PARA INGRESAR A UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIA

- 1) Poseer el Título de Médico cirujano otorgado por alguna Universidad Chilena, o el de alguna extranjera reconocido e inscrito en el registro nacional de prestadores de la Superintendencia de Salud.
- 2) Examen Médico Nacional rendido y aprobado.
- 3) Ingreso al programa: El proceso de ingreso es privativo de cada Universidad pero debe ser por concurso abierto y público, objetivo y uniforme para que todos los postulantes tengan las mismas oportunidades.
- 4) La Facultad, podrá “habilitar” para su participación en este sistema único de admisión, a candidatos propuestos por otras instituciones, conservando el derecho a vetar el ingreso de alguno de ellos, si existen razones fundadas para hacerlo.
- 5) El postulante debe tener la disposición a cumplir jornada de 40 hrs. semanales y cubrir turnos de sábados, domingos, festivos y noches, según el calendario del respectivo Centro Formador.
- 6) El Ideal es que el programa sea financiado, con dedicación exclusiva y prohibición explícita de tener otras actividades remuneradas.

Será el Jefe de Programa, el responsable de permitir excepciones a esta norma, luego de ponderar, según su mejor criterio, cada caso por separado.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE UN CENTRO FORMADOR

Un centro formador en Medicina de Urgencia, debería cumplir con al menos las condiciones descritas en los cuatro ámbitos que se mencionan a continuación:

1.-CASUÍSTICA

El Centro Formador, deberá asegurar a los residentes que en él se formen, una casuística adecuada en número y variedad de casos clínicos, de manera que el residente logre familiarizarse con los diferentes cuadros patológicos que conforman la amplia variedad de demanda de atención de urgencia. En los casos en que determinadas patologías, no sean consulta frecuente de urgencia en sus propias instalaciones (algunos tipos de trauma por ejemplo) o no forme parte de su cartera de servicios (como la atención pre hospitalaria), podrá recurrir a convenios con Unidades Colaboradoras.

2.- FORMACIÓN TEÓRICA

El Centro Formador, deberá contar, entre los profesionales de su staff, o entre el de los Centros Colaboradores, con los docentes que le permitan cumplir con el programa de clases teóricas descrito más adelante, los cuales deben tener el horario docente necesario, suficiente y comprometido para el buen cumplimiento de este programa.

3.- TUTORIA

El centro Formador, deberá contar con profesionales médicos, que se desempeñen en el Servicio de Urgencia, que puedan actuar como tutores de los residentes asignados a su turno, a lo largo de todo el período de formación.

4.- FACILIDADES MATERIALES DEL SERVICIO

El Centro Formador deberá tener facilidades mínimas que permitan atender correctamente a los pacientes, controlar el accionar médico y permitirle al residente tener acceso a la información y comodidades mínimas:

- a) Servicios de apoyo
 1. Imágenes las 24 hrs
 2. Laboratorio de urgencia las 24 hrs.
 3. Salas de reanimación
 4. Sala de procedimientos
 5. Interconsultores de especialidades de llamada
- b) Salas de reunión
- c) Auditorios
- d) Medios audiovisuales
- e) Computadores con conexión a sitios de revisión de bibliografía, guías, bases de datos médicos y Medicina Basada en Evidencias
- f) Un sistema de secretariado mínimo que asegure que no es el alumno quien cumple dicha función.
- g) Una Residencia digna diseñada para que puedan estar en un mismo turno residentes e internos de ambos sexos manteniendo sus privacidades
- h) Vestuarios, alimentación adecuada durante turnos de residencia, casilleros y baños en condiciones higiénicas aceptables.

III. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIA

- 1) **ASPECTOS GENERALES:** El programa tendrá una duración de 3 años en los que el alumno tendrá 4 grandes grupos de actividades:
 - a) Estadía en Servicios de Urgencia General de Adulto y Pediatría, que incluye:
 - (1) Programa de Rotación por Servicio de Urgencia Adultos
 - (2) Programa de Rotación por Servicio de Urgencia Pediátrico
 - b) Unidad de pacientes críticos.
 - (1) Unidad de Cuidados Intensivos y/o
 - (2) Unidad de Cuidados Intermedios
 - (3) Unidad Coronaria
 - (4) Anestesiología
 - (5) Unidad de Quemados (opcional)
 - c) Rotación por Especialidades complementarias afines
 - d) Cursos de Apoyo:
 - (1) Electrocardiograma

- (2) Ultrasonido
- (3) Reanimación Adulto y pediátrico
- (4) Trauma
- (5) otros

NOTA: Lo señalado como “obligatorio” se refiere a los contenidos. La metodología de entrega de dichos contenidos puede variar entre las distintas Universidades, desde un curso teórico, a seminarios durante las rotaciones hasta entregar dichos contenidos mediante análisis de casos clínicos en reuniones clínicas.

2) DESCRIPCIÓN y DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL TIEMPO:
(Corresponde a los tiempos mínimos).

a) **Urgencia general**

52 semanas

Descripción: Asignatura constituida por 7 unidades que se cumplen de manera integrada o como rotaciones secuenciales teniendo como eje central la práctica clínica en el servicio de urgencias. Es la rotación central de la especialidad, que busca entregar las competencias teóricas y prácticas relativas a la atención de patologías de alta, media y baja complejidad, participando y liderando grupos de trabajo en el escenario de urgencia general. Obtendrá herramientas que le permitirán desempeñarse en equipos de trabajo tanto en el sistema público como privado de atención de salud, con una visión ética, altruista e integral. El énfasis será colocado en la patología de resolución médica

Lugar: Servicio de Urgencia

Duración: 52 semanas.

Objetivos: Reconocer, diagnosticar y tratar una amplia gama de patologías en el escenario de urgencia, resolviendo las de menor complejidad y manejando en forma adecuada y oportuna las de mayor complejidad, coordinando las prestaciones adecuadas a cada caso. Debe conocer adecuadamente las técnicas de diagnóstico y manejo inicial del politraumatizado, y desarrollar competencias en la interpretación de imágenes por ultrasonido abdominal y torácico, destinadas a reconocer los signos detectables, por este método, en las urgencias más frecuentes.

b) **Cirugía general de urgencia y cirugía menor**

4 semanas

Descripción: Práctica clínica. Capacita para realizar actividades quirúrgicas de carácter inmediato

Lugar: Servicio de Urgencia

Duración: 4 semanas

Objetivos: Diagnóstico, primera atención, estabilización y derivación de urgencias quirúrgicas. Conocimiento de la organización de los sistemas médicos de atención de urgencia en Chile

c) **Anestesiología**

4 semanas

Descripción: Adquirir habilidades en el manejo preoperatorio de pacientes quirúrgicos con patología de urgencia, evaluación y compensación. Adquirir habilidades en el manejo de la vía aérea. Adquirir habilidades en el manejo del dolor agudo.

Conocer los cambios fisiológicos que causan los procesos anestésicos en el paciente de urgencia

Lugar: Servicio de Anestesia

Duración: 4 semanas

Objetivos: entregar un enfoque global del paciente quirúrgico de urgencia, con énfasis en la evaluación y reanimación prequirúrgica. Lograr que el médico adquiriera destreza en el manejo de la vía aérea. Conocimiento teórico y práctico de la anestesia local y regional.

d) Imagenología

4 semanas

Descripción: Adquirir habilidades básicas en la interpretación de exámenes radiológicos en el ambiente clínico específico de urgencia, poniendo énfasis en la solicitud adecuada de éstos, de acuerdo al escenario

Lugar: Servicio de Imagenología

Duración: 4 semanas

Objetivos: Entregar las herramientas diagnósticas básicas para la interpretación de exámenes imagenológicos, conocer el rendimiento diagnóstico de las diferentes modalidades de imagen, conocer indicaciones, contraindicaciones y utilidad del uso de medios de contraste y desarrollar algoritmos de estudio por imágenes en las patologías de urgencia.

e) Neurología y Neurocirugía

8 semanas

Descripción:

Al final de la rotación el residente será capaz de:

Conocer las bases anatómicas y fisiopatológicas de las principales urgencias neurológicas y neuroquirúrgicas.

Conocer el cuadro clínico y el examen físico general y neurológico de las principales urgencias neurológicas y neuroquirúrgicas.

Plantear el diagnóstico diferencial de las principales urgencias neurológicas y neuroquirúrgicas.

Conocer el tratamiento médico y quirúrgico y las diferentes enfermedades neurológicas.

Conocer los principios en neuroimagen y los hallazgos habituales para patología neurológica y neuroquirúrgica de emergencia.

Establecer nexos entre el neurocirujano encargado de la interconsulta diaria y el medico staff en el servicio de emergencia a cargo del paciente evaluado a quien se ha solicitado evaluación neurológica o neuroquirúrgica.

Lugar: Unidad de Neurología y neurocirugía.

Duración: 8 semanas.

Objetivos: Saber reconocer y enfrentar la patología Neurológica que consulta a un Servicio de Urgencia, solucionar aquello que requiera tratamiento inmediato y contactar a un especialista si la gravedad del caso lo amerita

f) Psiquiatría

2 semanas

Descripción: Asignatura clínica de 1 mes de duración, con énfasis en la práctica clínica con emergencias y urgencias psiquiátricas, particularmente en el diagnóstico tanto de la emergencia del trastorno mental como de su posible origen somático y su tratamiento farmacológico, estabilización y derivación

Lugar: Servicio de Urgencia Psiquiátrico

Duración: 2 semanas

Objetivos:

Manejo clínico inicial

Evaluación y de pacientes graves y su riesgo biomédico

Conocer criterios de derivación y hospitalización

Manejo de terapias farmacológicas de contención

Conocer las redes asistenciales de atención psiquiátrica para derivación

g) Otorrinolaringología

2 semanas

Descripción: Práctica clínica en patología otorrinolaringológica de urgencia. En los casos de patología que requiera de solución inmediata, el residente deberá estar capacitado para solucionarla o en su defecto reconocerla y/o contactar un especialista. Si la patología otorrinolaringológica no requiere necesariamente solución inmediata pero que por su gravedad o potencial gravedad pudiera tener consecuencias futuras, el residente deberá estar capacitado para ponerse en contacto con un especialista o bien derivar a la brevedad para iniciar el tratamiento en forma oportuna, exponiéndole la situación y utilizando la nomenclatura y lenguaje adecuados

Lugar: Servicio de Otorrinolaringología

Duración: 2 semanas

Objetivos: Saber reconocer patología Otorrinolaringológica que consulta a un Servicio de Urgencia, solucionar aquello que requiera tratamiento inmediato y contactar a un especialista si la gravedad del caso lo amerita

h) Oftalmología

2 semanas

Descripción: Dar a conocer al residente, los motivos más frecuentes de consulta por patología ocular en un Servicio de Urgencia, su manejo inicial y las instancias y plazos de derivación.

Lugar: Servicio de Oftalmología; Unidad de Trauma Ocular Hospital Salvador

Duración: 2 semanas

Objetivos: Entregar al residente los conocimientos y destrezas básicas para reconocer las patologías que motivan las consultas de urgencia en Oftalmología, familiarizarlo con los tratamientos iniciales y aportarle los conocimientos que le permitan discriminar, adecuadamente, los plazos y lugares de derivación para seguir con el tratamiento definitivo

i) UCI adulto

8 semanas

Descripción: Rotación de adiestramiento clínico para el manejo general de los pacientes adultos en estado crítico en un centro de nivel terciario

Lugar: Unidad de Paciente Crítico

Duración: 8 semanas

Objetivos: Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas propios de la práctica clínica habitual de una residencia de cuidados intensivos de adultos.

j) UCI coronaria

8 semanas:

Descripción: Rotación de adiestramiento clínico para el manejo de los pacientes adultos en estado crítico de causa cardiovascular en un centro de nivel terciario

Lugar: Unidad Coronaria

Duración: 8 semanas.

Objetivos: Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas propios de la práctica clínica habitual de una residencia de cuidado intensivo coronario adulto.

k) Quemados

4 semanas

Descripción: Al finalizar la estadía, los residentes de la especialidad deberán ser capaces de diagnosticar y resolver los problemas del manejo inicial e intensivo relativos a las quemaduras en los temas relacionados con urgencia. A la vez se espera que adquieran ciertas destrezas básicas en el manejo de problemas quirúrgicos frecuentes que pudieran ser resueltos por el especialista en Medicina de Urgencia. Por último, que adquieran la capacidad de trabajar en equipo y valoren la importancia del enfoque multidisciplinario, acercándose a los conceptos de otras especialidades médicas y profesionales de la salud que colaboran en la recuperación de nuestros pacientes.

Lugar: Unidad de Quemados

Duración: 4 semanas

l) Urgencia pediátrica

4 semanas

Descripción: Reconocer y aplicar el manejo inicial de las patologías más frecuentes que conduzcan al riesgo vital en el paciente pediátrico.

Lugar: Unidad de urgencia Pediátrica

Duración: 4 semanas

Objetivos:

Reconocer las principales diferencias anatómicas y funcionales entre los adultos y los niños

Manejo de accesos vasculares de urgencia: osteoclisis

Alternativas de manejo de vía aérea pediátrica

m) Urgencia traumatológica

4 semanas

Descripción: Adquirir habilidades necesarias para el diagnóstico, tratamiento inicial y derivación de las patologías traumatológicas de consulta más frecuente en el servicio de urgencia

Duración: 4 semanas.

Objetivos: Entregar las herramientas necesarias para una correcta aproximación diagnóstica en múltiples situaciones clínicas, solicitando en forma apropiada y oportuna, exámenes de apoyo diagnóstico, derivando en un enfrentamiento terapéutico inicial óptimo

Lugar: Servicio Urgencia de adulto y pediatría: atención de consulta traumatológica de urgencia
Servicio de Ortopedia y Traumatología Seguimiento y control de pacientes ingresados a través del Servicio de Urgencia

n) Urgencia gineco-obstétrica 4 semanas

Descripción: Otorgar las competencias necesarias para diagnosticar, solicitar métodos de apoyo diagnóstico y tomar las medidas terapéuticas iniciales en los cuadros gineco-obstétricos más frecuentes en la atención de urgencia

Lugar: Servicio de Urgencia gineco-obstétrica, Servicio de gineco-obstetricia, Unidad de Ultrasonografía gineco-obstétrica

Duración: 4 semanas

Objetivos:

Conocer los cuadros clínicos gineco-obstétricos de urgencia más frecuentes y su fisiopatología

Dirigir el plan de estudio diagnóstico más adecuado para cada uno de ellos y su interpretación clínica adecuada

Establecer e iniciar un plan terapéutico frente a cada caso, reconociendo cuando éste debe continuar en manos de un especialista

Conocer adecuadamente los procedimientos diagnósticos y terapéuticos más frecuentes, de la especialidad empleados en urgencia

Conocer los marcos éticos y legales que son aplicables en el ejercicio de la especialidad

Conocer los conceptos básicos de gestión en salud y el uso eficiente de los recursos

Mantener una actitud de apertura frente a la adquisición de nuevos conocimientos y a su aplicación adecuada en la realidad clínica diaria

Conocer el rol de cada uno de los integrantes del equipo de salud, en la práctica de urgencia de la especialidad

o) Prehospitalario 4 semanas

Descripción: Asignatura destinada a la adquisición de los conocimientos básicos requeridos para desempeñarse en la atención pre-hospitalaria (PH) de pacientes críticos, poniendo énfasis en sus objetivos, límites, relación con el resto de la cadena de atención de urgencia. Existirá un énfasis en la adquisición y entrenamiento de las habilidades necesarias para un óptimo desempeño y en el conocimiento de los protocolos y normas existentes

Lugar: SAMU y Sistemas privados de Prehospitalario.

Duración: 4 semanas.

Objetivos: Entregar las herramientas teórico-prácticas que le permitan al alumno enfrentar, en el ambiente pre-hospitalario, las patologías tiempo dependientes que deben ser manejadas con mayor frecuencia, tanto en adultos como niños, con énfasis en la aplicación de protocolos y normas establecidas, tanto en el área de regulación como en el de la intervención, con las particularidades que tiene esta modalidad de atención y sus relaciones con los restantes actores de los eventos que ocurren en la vía pública o privada

p) Electivo

8 semanas

Descripción: Asignatura personalizada a intereses y necesidades del residente

Lugar: local, regional o internacional, según programa

Duración: 8 semanas.

Objetivos: Según programa previamente aprobado por comité de la especialidad

q) Medicina legal

30 horas académicas

Objetivos: Al finalizar el Curso el residente será capaz de aplicar los conceptos fundamentales de la Medicina Legal que se encuentran relacionados con la actividad de residente en un servicio de urgencia, así como aquellos relativos a las conductas delictivas tales como lesiones, homicidio, aborto, violación, etc. y su vinculación con la presentación clínica en un urgencia, su manejo, criterios de sospecha, estudio y denuncia a la autoridad correspondiente.

OTRAS ACTIVIDADES:

a. Asistencia a Congresos y Cursos atinentes con la especialidad:

Es recomendable que el residente tome alguna de estas actividades sin que interfieran con el proceso docente, por lo cual su frecuencia y tipo se debe convenir con el jefe de programa, durante la permanencia en sala y con el tutor de rotaciones cuando corresponda.

b. Trabajos de Investigación o formulación de protocolos:

Es deseable que a partir del 2º año del programa de formación, el residente esté involucrado en el diseño y discusión de resultados de al menos un trabajo de investigación, o de la formulación o análisis de protocolos de manejo de patologías de urgencia, que se efectúen en el Centro formador al que está adscrito, con el conocimiento y regulación del Jefe del Programa.

V.- EVALUACIONES

- 1) El residente estará sujeto al reglamento de calificaciones de la universidad donde hace su programa formativo
- 2) Las evaluaciones deben contemplar los conocimientos teóricos, sus habilidades, destrezas, hábitos, actitudes, condiciones personales y comportamiento ético
- 3) Cada rotación debe ser evaluada.
- 4) El programa debe contemplar evaluaciones globales una vez al año, mediante examen escrito o teórico-práctico.
- 5) El programa debe contemplar un examen final para obtener el título de especialista.

ANEXO 1

CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS DE ROTACIÓN

a) Asignatura: Servicio de Urgencia general:

Contenidos:

Urgencias cardiovasculares:
Urgencias respiratorias:
Urgencias infecciosas:
Urgencias gastroenterológicas:
Urgencias nefro-urológicas:
Urgencias onco-hematológicas:
Urgencias dermatológicas:
Urgencias metabólicas:
Intoxicaciones.
Urgencias reumatológicas.
Paciente crítico.

Actividades:

Trabajo asistencial supervisado durante todas las mañanas e integrado a un turno. Participación en seminarios de acuerdo a los contenidos. Revisión de casos clínicos relevantes. Reuniones bibliográficas semanales. Reunión mensual del servicio. Participación en congresos en calidad de expositor y asistente. Rendir y aprobar ACLS y ATLS.

b) Rotación: Cirugía General de Urgencia y cirugía menor

Contenidos: Pasos teórico-prácticos sobre las principales patologías de resorte quirúrgico:

Valoración global del politraumatizado
Manejos de diferentes tipos de heridas (simples y complicadas, incluyendo rotación de colgajos simples), en la piel y cavidad oral.
Control primario de hemorragias más frecuentes
Atención y manejo inicial de quemaduras

Manejo inicial, de emergencias torácicas (neumotórax y derrames pleurales, traumáticos, médicos o espontáneos) y fracturas

Diagnóstico y manejo inicial de urgencias abdominales: Realizar diagnóstico clínico con apoyo de laboratorio en los principales cuadro quirúrgicos

Diagnóstico y manejo de urgencias urológicas en especial litiasis y cuadros obstructivos urinarios.

Drenaje de Abscesos, urgencias ano rectales (trombosis hemorroidal, fisura anal). Extracción de cuerpos extraños

Uso y destreza en equipos y material quirúrgico

Principios generales de ATLS.

Actividades: Preparación y exposición por parte de los becados, de pasos teórico prácticos semanales. sobre principales patologías quirúrgicas de frecuente presentación en urgencia

c) Rotación: Anestesiología

Contenidos:

- 1) Mecanismo de acción de los anestésicos de uso frecuente
- 2) Evaluación preoperatoria del paciente de urgencia:
- 3) Monitorización cardiovascular y respiratoria:
- 4) Adiestramiento en las alternativas de manejo de vía aérea:
- 5) Técnicas anestésicas: Local, regional, sedación, anestesia general, anestesia obstétrica.
- 6) Criterios de alta a domicilio: en pacientes que han recibido anestesia local, regional, general o sedación

Actividades:

Seminarios a cargo de médicos anestesiólogos y participación en la actividad diaria del servicio de Anestesia y Recuperación

d) Rotación: Imagenología

Contenidos:

Radiología convencional, TAC, Ultrasonografía y RNM de sistema nervioso, cara, cuello, tórax, pelvis, abdomen y extremidades, destinada a la identificación por imágenes de cuadros infecciosos, inflamatorios, traumáticos y degenerativos, que tengan incidencia en la consulta de urgencia

Actividades: Seminarios de 1 h de duración a cargo de radiólogos del servicio

Asistencia a sala de exámenes (con Tecnólogo Médico), ultrasonido (acompañando al radiólogo que realiza el examen), TAC y RNM (observar la ejecución de exámenes), asistir a sesiones de informe radiológico y a reuniones clínicas en las que participan radiólogos del servicio

e) Rotación: Neurología y Neurocirugía.

Contenidos:

Diagnóstico clínico, solicitud de exámenes y su interpretación, diagnóstico diferencial y manejo primario de:

1. Patología traumática cráneo encefálica (TEC) y Raquimedular
2. Accidentes cerebro vasculares hemorrágicos e isquémicos.

3. Infecciones virales y bacterianas.
- 4.- Síndrome de hipertensión endocranaea
- 5.- Síndromes convulsivos, confusionales y coma
- 6.- Muerte cerebral.
- 7.- Cefaleas
- 8.- Patología de nervios periféricos

Actividades: Visita diaria matinal en la unidad de neurología. Discusión de casos clínicos y temas de la especialidad con el responsable de la unidad. Por las tardes, en el Servicio de Urgencia, evaluar, en primera instancia, las Interconsultas a la especialidad para luego discutir las con el Neurólogo de turno. Preparación de seminarios en base a temario de contenidos

f) Asignatura: Psiquiatría

Contenidos:

Entrevista psiquiátrica de urgencia e indicadores de riesgo
Manejo y tratamiento farmacológico del paciente psiquiátrico en el escenario de urgencia
Valorización del riesgo suicida
Criterios de protección, estabilización y derivación

Actividades: Residencia y turnos en el servicio de urgencia. Discusión de casos clínicos.
Estudio personal, lecturas dirigidas
Rotaciones: Por Servicio de urgencia ambulatorio y de hospitalización

g) Rotación: Otorrinolaringología

Contenidos:

Diagnóstico, selección de exámenes y tratamiento inicial de:
Epistaxis y adquisición de destrezas en taponamiento anterior y posterior
Infecciones agudas de oídos, vía aérea superior y cavidades para nasales
Laringitis y obstrucción respiratoria alta
Cuerpos extraños
Síndromes vertiginosos
Pérdida súbita de la audición

Actividades: El residente se incorporará al Servicio de Otorrinolaringología integrándose a todas sus actividades académicas; reunión clínica e interconsultas tanto de salas como del Servicio de Urgencia. En la reunión clínica deberá presentar la revisión de un tema atingente a su formación para lo cual contará con la asesoría de su tutor.

Se le asignará diariamente un docente encargado ese día de las interconsultas de sala y del Servicio de Urgencia. En la atención ambulatoria, el residente actuará sólo como observador en la atención de pacientes y los procedimientos

h) Asignatura: Oftalmología

Contenidos: Pérdida súbita de visión; dolor ocular agudo; daños físico-químicos del ojo; cuerpos extraños, infecciones oculares, trauma ocular.

Actividades: Clases o seminarios teóricos; Pasantía por boxes de atención de choque o urgencia.

i) Asignatura: UPC adulto

Contenidos:

1) Hemodinamia:

Shock: tipos de shock, fisiopatología, diagnóstico y tratamiento
Reposición de fluidos

2) Respiratorio:

Neumonía adquirida de la comunidad
EPOC y Asma bronquial
Oxígeno y aerosol terapia
SDRA

3) Sepsis:

Conceptos de SIRS, sepsis y shock séptico
Reanimación inicial en la sepsis
Manejo inicial del foco infeccioso

4) Digestivo:

Hemorragia digestiva alta y baja
Insuficiencia hepática aguda
Pancreatitis aguda
Síndromes diarreicos

5) Misceláneas:

Criterios de admisión y alta de UCI

Actividades:

Visita diurna y trabajo asistencial
Turnos semanales de residencia incluyendo fines de semana y festivos
Seminarios diarios a cargo de los becados y docentes
Seminario una vez a la semana
Reuniones clínicas y bibliográficas

j) Asignatura: Unidad Coronaria

Contenidos; Diagnóstico y manejo en Urgencia de:

SCA con supradesnivel del S-T
SCA sin supradesnivel del S-T
Shock cardiogênico.
Insuficiencia cardíaca aguda
Tromboembolismo pulmonar
Emergencias hipertensivas
Preeclampsia y HELLP. Miocardiopatías periparto
Taquiarritmias

Bradiarritmias

Actividades:

Visita diurna y trabajo asistencial

Turnos semanales de residencia incluyendo fines de semana y festivos

Seminarios diarios a cargo de los becados y docentes

Seminario una vez a la semana con reuniones bibliográficas

Rotaciones: Unidad de hemodinamia. Unidad de Cuidado Intensivo Coronario.

k) Asignatura: Quemados

Contenidos:

- Generalidades de quemaduras
- Fisiopatología de la quemadura
- Diagnóstico
- Reanimación en el paciente quemado
- Manejo en el prehospitario
- Traslado del paciente quemado
- Manejo en el Servicio de Urgencia
- Quemaduras por agentes especiales
- Quemaduras en zonas especiales
- Síndrome compartimental
- Escarotomía de urgencia
- Quemadura de la vía aérea del prehospitario a la UCI
- Sepsis y falla multiorgánica en el quemado
- Uso de tópicos

l) Asignatura: Urgencia pediátrica

Contenidos:

Manejo del algoritmo de paro a diferentes edades

Reconocimiento y manejo inicial del Shock

Manejo de obstrucción aguda de vía aérea; alta y baja

Reconocimiento y manejo inicial del trauma pediátrico y TEC

Manejo inicial del paciente Gran Quemado

Manejo inicial de Cetoacidosis Diabética

Sospecha y manejo de intoxicaciones

Manejo del Status Convulsivo

Reconocimiento y manejo inicial de Urgencias Oncológicas

Adquirir alto índice de sospecha en el síndrome de maltrato infantil

Cardiorespiratorio: Infecciones respiratorias en el niño (neumonía, resfriado común, influenza, crisis asmática, bronquiolitis, coqueluche, laringitis obstructiva). Cuerpo extraño vía aérea.

Dolor torácico, síncope

Enfermedades nefro-urológicas: ITU, hematuria, síndrome urémico-hemolítico, balanopostitis, epididimitis, vulvovaginitis

Enfermedades digestivas: Diarrea y deshidratación, dolor abdominal, pancreatitis, cuerpo extraño TGI, hemorragia digestiva, constipación

Neurología: TEC, síndrome convulsivo, cefalea, compromiso de conciencia

Enfermedades infecciosas: Meningitis, meningococcemia, síndrome febril, infecciones cutáneas y de partes blandas, exantemas, vacunas, mordeduras de animales/humanos

Cirugía: Testículo agudo, abdomen agudo

Paciente crítico: Manejo inicial de: PCR en niños, shock, quemaduras, asfixia por inmersión, electrocución, intoxicaciones

Actividades:

Atención directa de pacientes, bajo supervisión

Seminarios 2 veces/semana

Rotaciones: Servicio de urgencia pediátrico

Evaluación:

Examen escrito semanal de temas preestablecidos según rotativa

40% actividades diarias, 40% exámenes semanales escritos y 20% examen oral final

m) Asignatura: Servicio de Urgencia traumatológica

Contenidos:

1) Urgencias traumatológicas:

Fracturas expuestas

Luxaciones

Infecciones osteoarticulares

Traumatismo raquímedular

Síndrome compartimental

2) Patologías de consulta frecuente en el Servicio de Urgencia:

Contusiones

Esguinces

Tendinitis

Desgarros musculares

Lumbalgia

Cervicalgia

3) Patologías específicas de cada segmento corporal

4) Principios de inmovilización: fundamentos, uso e instalación de yesos e inmovilizadores

5) Enfrentamiento inicial de la patología traumatológica de urgencia y derivación a especialista

Actividades:

Atención diaria de pacientes traumatológicos que consultan en forma espontánea en el servicio de urgencia

Seguimiento de pacientes hospitalizados y/u operados que ingresaron a través del Servicio de Urgencia

Seminario semanal a cargo de traumatólogos

Patología de columna

Patología de hombro y clavícula

Patología de codo, muñeca y mano

Patología de pelvis y cadera

Patología de rodilla

Patología de tobillo y pie

Contusiones, desgarros y tendinitis

Emergencias traumatológicas

Imagenología en traumatología

n) Asignatura: Servicio de Urgencia gineco-obstétrica

Contenidos:

Diagnóstico del trabajo de parto, en fase activa
Diagnóstico y manejo inicial del trabajo de parto prematuro
Diagnóstico y manejo inicial de los síndromes hipertensivos asociados a la gestación
Diagnóstico y manejo inicial de la metrorragia de 3er trimestre de la gestación
Diagnóstico y manejo inicial de la colestasia gravídica
Diagnóstico y manejo inicial de la amenaza de aborto y metrorragia de 1er trimestre
Diagnóstico y manejo inicial del embarazo ectópico
Diagnóstico y tratamiento inicial de las metrorragias no asociadas a la gestación
Atención de urgencia en enfermedades de transmisión sexual
Diagnóstico y manejo inicial de los procesos inflamatorios pélvicos y abdomen agudo de origen ginecológico
Diagnóstico y tratamiento de los cuadros inflamatorios agudos de la mama
Atención y aspectos médico legales en situaciones de agresión sexual, violaciones y casos similares
Actividades: Seminarios a cargo de los residentes de urgencia,
Urgencia gineco-obstétrica general, capacitación en uso e interpretación de ultrasonografía de urgencia de la especialidad

o) Asignatura: Medicina pre-hospitalaria

Contenidos:

1) Área de Regulación:
Objetivos y fundamentos de la Regulación Médica
Registro de cronos y utilización de las técnicas y claves de comunicación
2) Área de Intervención:
Trauma:
Manejo PH del shock hipovolémico
Manejo PH del trauma encefálico y raquimedular
Manejo PH del trauma de extremidades (esquelético y de PB)
Manejo PH del trauma torácico
Manejo PH del trauma abdomino-pelviano
Manejo PH del quemado grave
Manejo PH del evento con víctimas masivas
Manejo PH del paciente intoxicado
Manejo PH del trauma en situaciones especiales (embarazo, obesidad mórbida, ambiente confinado, paciente atrapado)
Emergencias cardiovasculares:
Manejo PH del IAM
Manejo PH del PCR
Manejo PH de las arritmias cardíacas
Manejo PH de la emergencia hipertensiva y del ACV
Emergencias respiratorias:
Manejo PH de las obstrucciones de la vía aérea superior
Manejo PH de los cuadros obstructivos de la vía aérea inferior

Otras emergencias:

Manejo PH de las crisis convulsivas

Manejo PH de las crisis de agitación psico-motora

Manejo PH del shock anafiláctico

Manejo PH de la hipotermia severa

Manejo PH de la asfixia por inmersión

Manejo PH del electrocutado

3)Traslado de paciente crítico.

Actividades: Clases teóricas, seminarios, turnos en terreno en las bases de ambulancias y análisis de registros de intervención

Rotaciones: Por el Centro Regulador y en las diferentes bases del sistema y en los móviles de alta complejidad, agregado a un turno

p) Asignatura: Electivo

Contenidos: Según programa

Rotaciones: Según programa

Actividades: Según programa

Evaluación: Según programa

Tutor responsable: Según programa

q) Asignatura: Medicina Legal

Descripción: El Curso tiene como propósito que el Médico en Formación desarrolle las capacidades necesarias para aplicar los conceptos fundamentales de la Medicina Legal que se encuentran relacionados con la actividad de residente en un servicio de urgencia, así como aquellos relativos a las conductas delictivas tales como lesiones, homicidio, aborto, violación, etc..

Lugar: Módulo teórico 30 horas académicas

Contenidos: Conceptos fundamentales en Medicina Legal.

El peritaje médico legal.

Muerte sospechosa. Indicaciones de autopsia médico legal.

Muerte súbita.

Identidad general, judicial y médico legal.

Delitos sexuales y aborto.

Responsabilidad médica.